



República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)



Unidad Nacional de
Protección

CÓDIGO	PERIODO ACTUAL 31/03/2019	PERIODO ANTERIOR 31/03/2018	CÓDIGO	PERIODO ACTUAL 31/03/2019	PERIODO ANTERIOR 31/03/2018
ACTIVO - 1			PASIVO - 2		
CORRIENTE	56.381.388	44.189.502	CORRIENTE	94.014.358	71.667.173
11 Efectivo	9.338.927 N.2	10.628.819	24 Cuentas por Pagar	80.529.148 N.7	60.899.170
1105 Caja	2.615.500	3.015.050	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	12.744.390	1.270.311
1110 Depósitos en Instituciones Financieras	6.723.427	7.613.769	2401 Recursos a favor de terceros	73.623	1.797
13 Cuentas por cobrar	12.214.603 N.3	8.795.144	2424 Descuentos de nómina	886.773	588.018
1364 Otras cuentas por cobrar	12.214.603	8.795.144	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1.164.887	841.809
15 Inventarios	981.064 N.4	1.152.095	2436 Impuestos, contribuciones y tasas	0	0
1514 Materiales y suministros	981.064	1.152.095	2460 Créditos Judiciales - Sentencias	58.709.034	48.213.832
19 Otros Activos	33.846.794 N.5	23.613.444	2490 Otras cuentas por pagar	6.950.441	9.983.403
1905 Bienes y servicios pagados por anticipado	3.407.808	247.832	25 Beneficios a los empleados	5.024.110 N.8	10.768.003
1906 Avances y anticipos entregados	0	312.000	2511 Beneficios a los empleados a corto plazo	5.024.110	10.768.003
1908 Recursos entregados en administración	28.431.445	19.921.406	27 Provisiones	8.461.100 N.9	0
1970 Activos intangibles	7.114.524	5.704.851	2701 Litigios y demandas	8.461.100	0
1975 Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	5.106.983	2.572.645	29 Otros Pasivos	0	0
NO CORRIENTE	20.258.967	19.921.175	2910 Ingresos recibidos por anticipado	0	0
16 Propiedades, Planta y Equipo	20.258.967 N.6	19.921.175	PATRIMONIO - 3	-17.374.003 N.10	-7.556.496
1635 Bienes muebles en bodega	4.627.377	4.801.368	31 Patrimonio de las entidades de gobierno	-17.374.003	-7.556.496
1637 Maquinaria y Equipo no Explotados	6.975.086	4.475.456	3105 Capital fiscal	-54.433.507	-54.592.232
1640 Edificaciones - Locales	97.644	97.644	3109 Resultados ejercicios anteriores	-14.091.993	0
1655 Maquinaria y Equipo	8.313.777	6.557.232	3110 Resultado del ejercicio	51.151.497	41.500.971
1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	3.011.264	2.948.849	3145 Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	0	5.534.765
1670 Equipos de Comunicación y Computación	8.883.449	8.446.345	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	76.640.355	64.110.677
1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	5.452.749	18.726.495			
1685 Depreciación Acumulada (CR)	-17.102.379	-26.132.214			
TOTAL ACTIVO	76.640.355	64.110.677			
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0 N.13	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0 N.14	0
81 Activos Contingentes	0	179.881	91 Pasivos Contingentes	533.139.586	336.824.123
8190 Otros activos contingentes	0	179.881	9120 Litigios y Mecanismos Alternativos de Conflictos	510.862.192	315.559.097
83 Deudoras de Control	11.467.815	4.931.870	9128 Garantías Contractuales	22.277.394	21.265.026
8315 Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados	442.607	4.098.677	99 Acreedoras por Contra (Db)	-533.139.586	-336.824.123
8347 Bienes entregados a terceros	847.164	734.824	9905 Pasivos contingentes por Contra (Db)	-533.139.586	-336.824.123
8361 Responsabilidades en Proceso	401.261	98.369			
8390 Otras Cuentas Deudoras de Control	9.776.783	0			
89 Deudoras por el contrario (Cr)	-11.467.815	-5.111.751			
8905 Derechos contingentes por el contrario (CR)	0	-179.881			
8915 Deudoras de Control por Contra	-11.467.815	-4.931.870			

PABLO ELÍAS GONZÁLEZ MONGÓN
DIRECTOR GENERAL
CC 6.382.167

MIGUEL ENRIQUE DÍAZ ROMERO
CONTADOR
T.P. 104137-1



República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE RESULTADO INTREGRAL
A 31 DE MARZO DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Unidad Nacional de
Protección

CÓDIGO	CONCEPTO	PERIODO	PERIODO
		ACTUAL 31/03/2019	ANTERIOR 31/03/2018
4	INGRESOS	212.759.187	187.033.603
		N.11	
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	509.566	0
4428	Otras transferencias -Donaciones	509.566	0
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	190.800.934	174.976.357
4705	Fondos Recibidos - Funcionamiento e inversión	188.592.349	174.786.761
4722	Operación Sin Flujo de Efectivo	2.208.585	189.596
48	OTROS INGRESOS	21.448.687	12.057.246
4805	Financieros	0	0
4808	Ingresos diversos	21.448.687	12.057.246
5	GASTOS	161.607.690	145.532.632
		N.12	
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	152.662.121	140.419.277
5101	Sueldos y Salarios	11.826.182	10.562.460
5103	Contribuciones Efectivas	3.769.469	3.349.161
5104	Aportes Sobre la Nómina	628.100	552.453
5107	Prestaciones Sociales	5.009.142	2.947.278
5108	Gastos de Personal Diversos	5.442	4.115.402
5111	Generales	131.419.132	118.887.144
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	4.654	5.379
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	7.498.802	733.368
5360	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	5.467.605	567.942
5366	Amortización de Activos Intangibles	862.554	165.426
5368	Provisión, Litigios y Demandas	1.168.643	0
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	8.063
5720	Operaciones de Enlace - Recaudos	0	8.063
58	OTROS GASTOS	1.446.767	4.371.924
5804	Financieros	20.447	149.805
5890	Gastos Diversos	1.416.039	4.222.119
5893	Devoluciones y Descuentos Ingresos Fiscales	10.281	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		51.151.497	41.500.971

PABLO ELIAS GONZÁLEZ MONGUI

Director General CC 5,882,167

MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO

Contador TP 104177-T



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ENERO 1 A MARZO 31 DE 2019

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS DE CONVERGENCIA A NIC-SP
VIGENCIA 2019**

**Las Notas a los Estados Financieros, adjuntas son parte integrantes de los
Estados Contables**

Información en Miles de Pesos



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

NIT 900.475.780 - 0

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.

En virtud del Decreto Ley 4065 de octubre 31 de 2011, se crea la Unidad Nacional de Protección (UNP), con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Interior y hace parte del Sector Administrativo del Interior y tiene el carácter de Organismo Nacional de Seguridad.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

La estructura organizacional de la UAE UNP, se reglamentó mediante el decreto 4065 del 31 de octubre de 2011, determinando las funciones de cada dependencia, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.

El área financiera de la UAE UNP - Unidad Nacional de Protección forma parte de la Secretaria General, esta área se integra por los siguientes grupos; Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El régimen presupuestal y de contratación de la UAE – Unidad Nacional de Protección es el previsto para los establecimientos públicos del orden nacional.



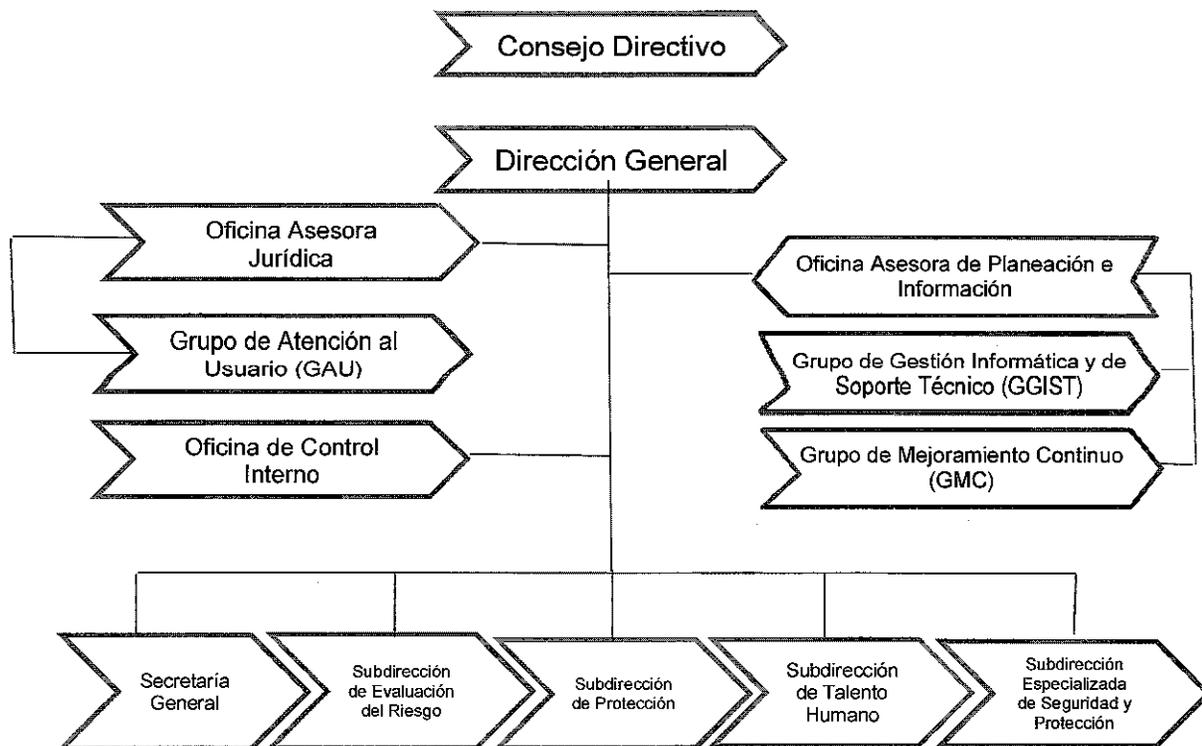
República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

El siguiente es el esquema de la estructura jerárquica de la Entidad.

Organigrama:



Para el cumplimiento del cometido estatal la Entidad adoptó como plataforma estratégica mediante Resolución 1295 de 2018 lo siguiente:

Misión:

La Unidad Nacional de Protección es un organismo de seguridad del Orden Nacional adscrita al Ministerio del Interior, encargada de analizar las solicitudes de protección, realizar las evaluaciones de riesgo e implementar las medidas de protección individual y/o



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

colectivo, a las que haya lugar, dirigidas a las poblaciones objeto establecidas en el marco legal vigente.

Visión:

La Unidad Nacional de Protección, será referente internacional en la prestación del servicio de protección, logrando la satisfacción y reconocimiento de las poblaciones objeto establecidas en el marco legal aplicable, con los estándares de confianza e idoneidad requeridos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Perspectiva Planeación y Gestión:

Realizar las actividades de proyección y desarrollo del sistema institucional de planeación y gestión el cual permita, el logro de los objetivos para la toma de decisiones y la mejora continua, para los resultados institucionales.

Implementar el modelo integrado de planeación y gestión, como herramienta para gestión, calidad y resultados institucional.

Perspectiva Financiera:

Gestionar, administrar y ejecutar eficientemente los recursos financieros necesarios, desde la programación, apropiación y ejecución, para dar cumplimiento a las metas y obtener resultados de desempeño institucional planificados

Perspectiva Población Objeto:

Realizar el análisis de las solicitudes de protección, evaluaciones de riesgo e implementación de las medidas de protección con enfoque diferencial, determinando las necesidades de la población objeto y mejorando la oportunidad en la prestación del servicio de los programas de protección.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Mejorar la percepción de calidad del servicio, en virtud de la prestación eficiente y efectiva del programa de protección individual y colectiva, en cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Perspectiva Procesos Internos:

Ejecutar y hacer seguimiento de las acciones y actividades de implementación de las 16 políticas, articuladas en el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, de acuerdo con las herramientas de autodiagnóstico determinadas para su implementación.

Perspectiva de Crecimiento, Aprendizaje y Desarrollo:

Avanzar en la implementación de las 5 rutas de creación de valor (felicidad, crecimiento, servicio, información y calidad), armonizándolas con los resultados institucionales, con base en la caracterización del talento humano.

Implementar acciones de cambio y apropiación cultural en la entidad, que adopten e interioricen el código de integridad de los servidores públicos, propendiendo una optimización de los servicios y un mejoramiento del clima laboral.

Política del Sistema de Gestión:

La Unidad Nacional de Protección está comprometida con la generación de valor público en la prestación del servicio de protección a través del mejoramiento continuo de los procesos del Sistema de Gestión, promoviendo la participación ciudadana en el desarrollo de sus funciones y cumpliendo con los requisitos legales vigentes.

Así mismo, la UNP reconoce la importancia de implementar buenas prácticas dirigidas a:

- Mejorar la satisfacción de todos sus grupos de interés.
- Proteger la salud y seguridad de sus colaboradores identificando, evaluando, valorando y controlando los riesgos propios de su labor, y promoviendo el desarrollo de competencias de sus servidores.
- Conservar el ambiente y
- Fomentar la protección y seguridad de la información.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTION.

1. Incrementar la percepción de satisfacción del servicio de protección por parte de los usuarios y beneficiarios de la entidad.
2. Optimizar la planeación, ejecución y seguimiento institucional para la mejora continua de su Sistema de Gestión
3. Promover la participación ciudadana en la Gestión Institucional
4. Fomentar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
5. Impulsar el crecimiento de las competencias del talento humano en la entidad que facilite el cumplimiento de los objetivos institucionales.
6. Disminuir la tasa de accidentes y la aparición de enfermedades laborales atribuibles a la labor, implementando las actividades contempladas en el plan de trabajo, cumpliendo la normatividad vigente.
7. Promover acciones para mitigar y potencializar los impactos ambientales negativos y positivos, generados por la Entidad.
8. Apropiar la política de seguridad y privacidad de la información y adoptar buenas prácticas para asegurar el uso apropiado de los activos de información en todos los procesos de la Entidad.

MAPA DE PROCESOS

MACRO PROCESO ESTRATÉGICO. Conformado por los siguientes procesos:

- Direccionamiento Estratégico
- Planeación Institucional
- Gestión de las Comunicaciones
- Gestión Estratégica del Talento Humano
- Sistema de Gestión

MACRO PROCESO MISIONAL - GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN SERVICIO DEL PROTECCIÓN. Conformado por los siguientes procesos:

- Gestión de Evaluación del Riesgo



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

- Gestión de Medidas de Protección
- Gestión Especializada de Seguridad y Protección

MACRO PROCESO DE APOYO - GESTIÓN DE RECURSOS. Conformado por los siguientes procesos:

- Gestión de Servicio al Ciudadano
- Gestión Administrativa
- Gestión de Adquisición y Administración de Bienes y Servicios
- Gestión Tecnológica
- Gestión Documental
- Gestión Jurídica
- Gestión Financiera
- Gestión Control Disciplinario Interno
- MACRO PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL. Conformado el proceso de:
 - Control Interno y Auditoría

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Políticas de contabilidad básica

CARACTERIZACION DE LA UNP COMO UNA ENTIDAD DE GOBIERNO SUJETA A LA RESOLUCIÓN 533 DE 2015 Y SUS MODIFICACIONES

La Unidad Nacional de Protección es un ente contable público, que pertenece al Sector Central, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, creada mediante el Decreto 4065 de octubre 31 de 2011, y tiene el carácter de Organismo Nacional de Seguridad.

La Unidad Nacional de Protección aplica los principios, normas técnicas y procedimientos fijados en el Régimen de Contabilidad Pública, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y revelación de los estados contables, conforme a la



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Resolución 354 del 5 de septiembre de 2007 (modificada por la Resolución 156 de 2018) de la Contaduría General de la Nación, el cual determina que le corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en El Marco Normativo para Entidades de Gobierno, es decir, las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificaciones, que incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública.

Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la Unidad Nacional de Protección agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera son el activo, el pasivo y el patrimonio. En los estados de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

Reconocimiento inicial

La Unidad Nacional de Protección – UNP, reconocerá sus activos a costo histórico y aquellos que sean inferiores a dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes se reconocerán como gasto del periodo.

Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

En todo caso, la UNP evaluará si como consecuencia de una adición, mejora o sustitución se ve afectada la vida útil de un bien, y en caso de ser así procederá a establecer una nueva vida útil la cual se aplicará para efectos de calcular la alícuota de depreciación a partir del momento de la adición, mejora o sustitución, sin que con lleve a cálculos retroactivos.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo, las muestras producidas mientras se prueba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación es la



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio

La vida útil aplicable a los activos depreciables de la UNP son los previstos por la Contaduría General de la Nación en el Manual de Procedimientos Contables para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo así:

GRUPO	VIDA UTIL (AÑOS)
Edificaciones	50
Maquinaria y equipo	15
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipo de comunicación	10
Equipo de computación	5
Equipo de transporte tracción y elevación	8

En conclusión, el tiempo depreciable de un activo de propiedad planta y equipo, se debe hacer de acuerdo al uso esperado del activo, deterioro anual esperado, obsolescencia técnica y comercial y, limitaciones o restricciones legales. que se dé a los activos, según lo enunciado anteriormente.

Conceptos y definiciones aplicables

Como parte importante del resumen de las actuales políticas contables de la UNP, se incorporan a estas notas las siguientes definiciones:

Costo: Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción por parte de la entidad.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Valor razonable: Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Valor Neto Realizable: Es el precio estimado de venta en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución.

Costo de Reposición: Es el costo en el que la entidad incurriría al adquirir el activo en la fecha de los estados financieros.

El valor residual de un activo: Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la enajenación o disposición por otra vía del activo, después de deducir los costes estimados por tal enajenación o disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Valor en uso: Es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados (valor presente), a través de su utilización en el curso normal del negocio, de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo en cuenta su estado actual, aplicando un tipo de interés de mercado sin riesgo (Tasa Libre de Riesgo).

Valor específico para la entidad: Es el valor actual de los flujos de efectivo que la entidad espera recibir por el uso continuado de un activo y por la enajenación o disposición por otra vía del mismo al término de su vida útil. En el caso de un pasivo, es el valor actual de los flujos de efectivo en que se espera incurrir para cancelarlo.

Deterioro: Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.

Amortización: Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo a lo largo de su vida útil.

Provisión: Es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Vida Útil, es: (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo amortizable por parte de la entidad; o bien (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Vida económica, es: (a) el periodo durante el cual un activo se espera que produzca beneficios económicos o potencial de servicio para uno o más usuarios; o (b) la cantidad de unidades de producción, de servicio o similares que se espera obtener del activo por parte de uno o más eventuales usuarios.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de la Unidad Nacional de Protección en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Los activos y pasivos se presentan en orden a su grado de liquidez partiendo de lo más líquido a lo menos líquido.

ACTIVO CORRIENTE

Cuadro No.1

COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO DESDE EL AÑO 2015 AL 2019

ACTIVO TOTAL				
AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 (ENERO A MARZO)
59.091.454	55.352.234	66.110.663	79.085.137	76.640.355

Efectuando un análisis del activo total de la entidad desde el año 2015 a lo transcurrido del año 2019, se observa que ha tenido un incremento del 29% aproximadamente, aumento presentado en cuentas por cobrar por concepto de servicios de seguridad y escolta y en propiedades planta y equipos.

Se analiza este periodo debido a que, a partir del año 2015, el patrimonio de la entidad ha venido sufriendo disminución, y al analizar la ecuación contable se puede determinar, que



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

esa disminución obedece al incremento del pasivo de la entidad, que más adelante se muestra al analizar el comportamiento del patrimonio.

NOTA 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa el saldo del disponible; las cuentas de las cajas menores, las cuentas bancarias de nómina y recursos propios en moneda nacional donde se controlan los dineros de la Unidad Nacional de Protección.

A la fecha de cierre estas partidas quedaron debidamente conciliadas para reflejar el saldo de efectivo mantenido por la entidad, se realizaron partidas conciliatorias de los registros pendientes de pago como pasivos; los saldos en las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliados a la fecha de corte, así:

1105 - CAJA

BANCO	CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA BAN 46676999825	SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA BANCARIA PARA EL MANEJO DE CAJA MENOR DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA	\$ 21.733
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 40642982081	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION-CAJA ME	\$ 2.593.767
TOTAL			\$ 2.615.500

1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

BANCO	CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03076916476	GASTOS DE PERSONAL	\$ 2.239.951
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03014508286	UNP-CONVENIOS RECURSOS PROPIOS	\$ 802.519
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA BAN 473969993855	CUENTA CUN RECAUDADORA UN NAL PROTECCION	\$ 3.616.683



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA BAN 473969993871	DGCPTN UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION-UNP-UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP - PAGADURIA CENTRAL	\$ 64.274
TOTAL			\$ 6.723.427

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Reconocemos en este rubro todos los contratos que dan lugar a un activo financiero por derecho de la entidad en el desarrollo de su actividad especialmente por el recaudo de los Convenios Interadministrativos,

La Unidad Nacional de Protección reconocerá como cuentas por cobrar, todos los contratos que da a lugar a un activo financiero (Convenios Interadministrativos firmados con entidades del orden nacional y territorial, por concepto de servicios de seguridad y escolta). Así como también las cuentas por cobrar a las aseguradoras por concepto de indemnizaciones, a las EPS por concepto de incapacidades y los reintegros a favor de la entidad, y se presenta de la siguiente manera

138421 INDEMNIZACIONES

ASEGURADORA	NIT	VALOR
QBE SEGUROS S.A.	860.002.534	\$ 6.284
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	860.009.578	\$ 67.700
TOTAL		\$ 73.984

138426 EPS

EPS	NIT	VALOR
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	860.066.942	\$ 76.563
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	860.011.153	\$ 111.506
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	800.130.907	\$ 22.872



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	800.251.440	\$ 51.391
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	830.003.564	\$ 4.538
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	900.156.264	\$ 57.463
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	800.088.702	\$ 7.513
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	800.140.949	\$ 14.379
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	800.250.119	\$ 41.599
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	805.000.427	\$ 63.570
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD SA SOS	805.001.157	\$ 3.429
ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. Y/O ALIANSA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD Y/O ALIANSA EPS S.A. Y/O ALIANSA	830.113.831	\$ 6.790
CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	830.009.783	\$ 1.582
SALUDVIDA SA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	830.074.184	\$ 284
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAJACOPI ATLANTICO	890.102.044	\$ 597
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFENALCO VALLE DE LA GENTE	890.303.093	\$ 2.087
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	890.900.842	\$ 2.289
GOLDEN GROUP S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	900.074.992	\$ 1.115
ASOCIACIÓN MUTUAL SER	806.008.394	\$ 640
CONSORCIO SAYP 2011	900.46.2447	\$ 3.733



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	900.475.780	\$ 52.814
MEDIMÁS EPS S.A.S.	901.097.473	\$ 18.753
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	900.226.715	\$ 80
ASMET SALUD EPS SAS.	900.935.126	\$ 43
TOTAL		\$ 545.630

138446 CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (SERVICIOS DE SEGURIDAD Y ESCOLTAS)

ENTIDAD	NIT	VALOR
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	800.131.648	\$ 54.073
MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	800.170.433	\$ 5.736
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800.176.089	\$ 55.439
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	830.127.607	\$ 65.269
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	\$ 11.742
DEPARTAMENTO DE PLANEACION - GESTION GENERAL	899.999.011	\$ 11.227
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	899.999.027	\$ 42.037
MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL	899.999.028	\$ 73.084
REGISTRAD. NAL DEL ESTADO CIVI - GESTION GENERAL	899.999.040	\$ 103.904
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	860.062.187	\$ 58.958
MINISTERIO DE TRANSPORTE - GESTION GENERAL	899.999.055	\$ 31.134



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	830.000.167	\$ 19.680
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	899.999.083	\$ 539.254
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	899.999.098	\$ 678.080
CONGRESO DE LA REPUBLICA SENADO GESTION GENERAL	899.999.103	\$ 1.751.775
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	899.999.239	\$ 22.371
MINISTERIO DEL INTERIOR	830.114.475	\$ 360
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	830.115.395	\$ 39.606
RAMA JUDICIAL	800.093.816	\$ 182.711
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899.999.090	\$ 72.070
DEPARTAMENTO DEL VICHADA	800.094.067	\$ 297.176
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	800.102.838	\$ 4.233.121
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	800.103.927	\$ 428.618
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	800.091.594	\$ 52.989
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	890.201.235	\$ 117.955
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	890.399.029	\$ 31.000
DEPARTAMENTO DE BOYACA	891.800.498	\$ 50.349
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	892.115.015	\$ 101.259
MUNICIPIO DE NEIVA	891.180.009	\$ 32.806
DEPARTAMENTO DEL CASANARE	892.099.216	\$ 132.583
DEPARTAMENTO DEL META	892.000.148	\$ 1.456.655
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899.999.061	\$ 175.228



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	899.999.060	\$ 49.482
DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA	900.475.460	\$ 168.880
AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	900.477.169	\$ 182.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	900.490.473	\$ 87.014
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	900.498.879	\$ 123.577
UND ADM ESPC AGENCIA NAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	900.507.741	\$ 19.218
TOTAL		\$ 11.558.420

DETERIORO

La Unidad Nacional de Protección en el periodo enero 1 a marzo 31 2019 ha revisado el estado de sus cuentas por cobrar y ha determinado que las cuentas no sufrieron deterioro debido a que a la fecha todas son recuperables por el valor total de venta.

OBSERVACIÓN: Para los años 2012, 2013, 2014 y 2015, la Unidad Nacional de Protección – UNP suscribió convenios interadministrativos con entidades del orden nacional y territorial, los cuales fueron causados y recaudados en las respectivas vigencias por un total de \$11.192.270.554,94, pero que no fueron incorporados al presupuesto de la entidad en cada una de sus vigencias

Estos recursos se encuentran consignados y disponibles en la Cuenta Única Nacional – CUN, Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Tesoro Nacional.

Por lo anterior, se informa que al cierre de trimestre enero a marzo de 2019, esos recursos aún no han sido incorporados al presupuesto de la UNP. Se espera que la administración adelante las gestiones a que haya lugar con el fin de incorporar los recursos a nuestro presupuesto los cuales están discriminados de la siguiente manera



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

RECAUDO DE CONVENIOS CON ENTES DE ORDEN NACIONAL NO INCORPORADOS VIGENCIAS 2012-2013-2014-2015	
AÑO	RECAUDO
2012	325.415.799,99
2013	891.224.788,50
2014	2.849.222.802,82
2015	1.862.449.437,96
TOTAL, ENTIDADES DE ORDEN NACIONAL	5.928.312.829,27
RECAUDO DE CONVENIOS CON ENTES DE ORDEN TERRITORIAL NO AFORADOS VIGENCIA 2015	
AÑO	RECAUDO
2015	5.263.957.725,67
TOTAL, ENTIDADES DE ORDEN TERRITORIAL	5.263.957.725,67
TOTAL, RECAUDO NO INCORPORADO Y/O AFORADO	11.192.270.554,94

138490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ENTIDAD	NIT	VALOR
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	800.037.800	\$ 5
BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	\$ 18.323
BANCO DAVIVIENDA S.A.	860.034.313	\$ 82
FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	899.999.284	\$ 14
JULIO ALBERTO ROCHA GONZALEZ	9.175.840	\$ 2.776
YAMIL ANTONIO VILLALBA SALGADO	73.154.451	\$ 64
EDILBERTO IZQUIERDO MONTES	70.523.565	\$ 1.138



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

HERNANDO SAAVEDRA SANABRIA	80.009.303	\$ 767
LAURA ANGELICA RUIZ FRANCO	1.010.167.142	\$ 2.208
EDWIN FERNANDO LEMUS RODRIGUEZ	80.764.507	\$ 773
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS RETIRO PROGRAMADO	900.391.901	\$ 5
CENTRO DE ESTUDIOS NUEVA GACETA	830.071.448	\$ 2.998
LUIS HERNANDO GARAVITO PEÑA	79.712.540	\$ 909
ABIMELET TEJADA MEJIA	1.089.794.482	\$ 1.797
NINI YOHANA PEREZ VERGARA	1.072.006.437	\$ 201
DANIEL OSWALDO OSPINA BUSTAMANTE	1.152.456.678	\$ 4.215
ELENA TIMOTEO	1.013.687.776	\$ 291
TOTAL		\$ 36.568

NOTA 4. INVENTARIOS

La Unidad Nacional de Protección reconoce como inventarios los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y demás:

1. Los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo retornen a la entidad.
2. El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

De acuerdo con lo establecido anteriormente, los inventarios de la UNP son los materiales para la prestación de servicios. Nos representa los activos adquiridos con el fin de consumirse en las actividades propias de la entidad; al cierre de periodo enero a marzo de 2019 el inventario de la entidad está constituido así:



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

1514 – MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
MUNICIONES Y EXPLOSIVOS	15.14.26	\$ 417.534
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS – PAPELERIA Y ÚTILES	15.14.90	\$ 563.530
	TOTAL	\$ 981.064

DETERIORO

Los inventarios de la Unidad Nacional de Protección son activos que se mantienen con el propósito de ser consumidos dentro las actividades normales con el objeto de cumplir con nuestro cometido estatal, es decir no están disponibles para la venta ni son adquiridos con el propósito de obtener ganancias. Por lo anterior no son objeto del cálculo de deterioro.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS Esta cuenta está integrada por:

1905 – BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

190512 - Corresponde a pagos anticipados por concepto de contribuciones efectivas sobre aportes de nómina.

ENTIDAD	NIT	VALOR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	899.999.034	\$1.170
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.	899.999.239	\$1.754
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM.	860.013.570	\$1.316
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR.	860.066.942	\$8
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	860.011.153	\$568



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S.A.	800.130.907	\$48
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	800.251.440	\$32
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	830.003.564	\$42
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	900.156.264	\$443
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	800.088.702	\$48
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA	800.211.025	\$19
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAMPESINA.	800.231.969	\$226
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA.	805.000.427	\$19
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA.	890.900.842	\$318
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO.	800.227.940	\$11
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO.	800.224.808	\$276
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA.	891.500.182	\$99
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR COMFACESAR.	892.399.989	\$104
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META – COFREM.	892.000.146	\$258
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	900.336.004	\$869
MEDIMÁS EPS S.A.S.	901.097.473	\$179
TOTAL		\$7.808



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

190514 - Corresponde a pagos anticipados por concepto de hombres de protección con el propósito de dar cumplimiento a la misionalidad de la entidad

ENTIDAD	NIT	VALOR
BIENES Y SERVICIOS (UNIÓN TEMPORAL ISVI-SEVICOL)	900.943.929	\$3.400.000
TOTAL		\$3.400.000

1908 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

Valor que corresponde a los recursos a favor de la Unidad Nacional de Protección girados con ocasión de los convenios y/o proyectos propios de la entidad mediante encargos Fiduciarios y la Cuenta Única Nacional - CUN.

ENTIDAD	NIT	VALOR
CUENTA UNICA NACIONAL – CUN – MINISTERIO DE HACIENDA	860.525.148	\$ 28.292.945
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD	800.091.076	\$ 138.500
TOTAL		\$ 28.431.445

1970– ACTIVOS INTANGIBLES

Registra el valor de los activos intangibles adquiridos por la Entidad representados en derechos, licencias y software.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
LICENCIAS	19.70.07	\$ 7.114.524
TOTAL		\$ 7.114.524



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

1975 – AMORTIZACIÓN CUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)

Corresponde a la amortización acumulada al 31 de marzo de 2019 de los activos intangibles de la Entidad.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
LICENCIAS	19.75.07	\$ (5.106.983)
	TOTAL	\$ (5.106.983)

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 6. ACTIVOS FIJOS

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo, en su medición inicial, son valoradas al costo y se aplica la depreciación en línea recta y acumulada conforme a la vida útil que tienen los activos de acuerdo con el uso normal. La Entidad, considera que, en virtud a la obsolescencia técnica y tecnológica de los bienes entre otros como vehículos, equipos de cómputo, robots, video beam, teléfonos fijos, escritorios, etc y cualquier otro bien que no reporte un valor significativo como valor residual, la UNP decide no estimarlo ni reconocerlo.

Cuando la Unidad Nacional de Protección, considere que determinados activos no son idóneos para el programa de protección o para el servicio administrativo, los dará de baja y los reconocerá en la contabilidad en cuentas de orden para su control.

La vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Los activos de la entidad están representados así, y están a disposición para el cumplimiento de su objeto misional.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.35	\$ 4.627.377
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	16.37	\$ 6.975.086
EDIFICACIONES	16.40	\$ 97.644
MAQUINARIA Y EQUIPO	16.55	\$ 8.313.777
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	16.65	\$ 3.011.264
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	16.70	\$ 8.883.449
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	16.75	\$ 5.452.749
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	16.85	\$ -17.102.379
	TOTAL	\$ 20.258.967

PASIVO CORRIENTE

Los pasivos representan obligaciones contractuales con proveedores, contratistas y otros acreedores, que para cancelarlos requieren el desprendimiento de activos financieros en el momento de la liquidación.

Las obligaciones la Unidad Nacional de Protección están constituidas a corto plazo y por lo tanto son del pasivo corriente

Pasivos no financieros: Corresponden a obligaciones que surgen de la aplicación de una norma y no de un acuerdo contractual, como son las retenciones en la fuente y los aportes a la seguridad social.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Cuadro No.2

COMPORTAMIENTO DEL PASIVO DESDE EL AÑO 2015 AL 2019

PASIVO CORRIENTE				
AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 (ENERO A MARZO)
51.128.442	73.225.395	115.788.503	147.610.638	94.014.358

El pasivo de la entidad entre el año 2015 y el año 2018 alcanzó un incremento del 190% aproximadamente, aumento que se reflejó en las cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios que quedaron para pago de la vigencia enero a marzo de 2019 y que efectivamente fueron canceladas, así mismo se contabilizaron cuentas por pagar por sentencias perdidas en segunda instancia y provisiones por litigios y demandas en contra de la UNP.

Para el trimestre enero a marzo de 2019, se observa que el pasivo tuvo una notable disminución, esto por el cumplimiento en el pago de las obligaciones por bienes y servicios que habían quedado a diciembre 31 de 2018 en cuentas por pagar.

Esta disminución de pasivo hizo que el patrimonio de la entidad aumentara significativamente, como se muestra en el cuadro No. 4 comportamiento del patrimonio.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

La Unidad Nacional de Protección – UNP, reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones que surgen por operaciones de compra de bienes materiales (Inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos.

Se reconocerán por el valor de la transacción pactada en los contratos y convenios celebrados por la UNP en la medida en que los bienes y servicios sean recibidos a satisfacción y se hayan cumplido todos los trámites presupuestales y administrativos que acrediten el derecho de cobro del contratista o proveedor.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Los bienes, arrendamientos y servicios adquiridos se reconocerán por el valor facturado de conformidad con las cláusulas contractuales, los informes de supervisión y la presentación de los documentos que exija la UNP, y están clasificadas en el siguiente orden:

2401 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Corresponde a los valores adeudados a las empresas que nos suministran los bienes de consumo y bienes y servicios de apoyo para el cumplimiento de cometido estatal.

ENTIDAD	NIT	VALOR
SUMIMAS S A S	830.001.338	\$ 33.173
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	800.224.808	\$ 998
OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	800.253.055	\$ 24.882
BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA	830.125.075	\$ 4.693.941
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	900.475.780	\$ 1.672.528
G M W SECURITY RENT A CAR LTDA	830.129.827	\$ 1.370.569
PANITEX SAS	900.291.997	\$ 52.719
TOTAL		\$ 12.744.390

2407 – RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

Corresponde a los registros que la Coordinación de Tesorería contabiliza en la carga masiva de los extractos bancarios de acuerdo con el procedimiento establecido en el módulo de ingresos del SIIF Nación II, en las cuentas bancarias utilizadas para el recaudo.

Se registran los ingresos percibidos de terceros por diferentes conceptos, se contabilizan en esta cuenta hasta que sean identificados para su respectiva reclasificación.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
RECAUDOS POR CLASIFICAR	24.07.20	\$ 73.194
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDADES	24.07.22	\$ 429
	TOTAL	\$ 73.623

2424 – DESCUENTOS DE NÓMINA

Corresponde a las cuentas por pagar que la Unidad Nacional de Protección tiene al 31 de marzo de 2019, por concepto de seguridad social, fondos de empleados, medicina prepagada, embargos judiciales y libranzas.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
APORTES A FONDOS PENSIONALES	24.24.01	\$ 177.510
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	24.24.02	\$ 144.226
SINDICATOS	24.24.04	\$ 631
LIBRANZAS	24.24.07	\$ 69.987
CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA	24.24.08	\$ 652
EMBARGOS JUDICIALES	24.24.11	\$ 494.952
CUENTAS AFC	24.24.13	\$ 1.395
OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	24.24.90	\$ 419
	TOTAL	\$ 886.772

2436 – RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Corresponde al valor de la retención en la fuente, retención de impuesto de industria y comercio y retención de IVA, practicadas a las cuentas por pagar constituidas legalmente, en los meses de enero a marzo de 2019 a los empleados y proveedores.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
HONORARIOS	24.36.03	\$ 19.735
COMISIONES	24.36.04	\$ 757
SERVICIOS	24.36.05	\$ 61.196
ARRENDAMIENTOS	24.36.06	\$ 397.370
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	24.36.07	\$ 63.218
COMPRAS	24.36.08	\$ 2.937
RENTAS DE TRABAJO	24.36.15	\$ 22.089
IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO	24.36.25	\$ 410.158
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	24.36.27	\$ 187.427
TOTAL		\$ 1.164.887

2460 – CREDITOS JUDICIALES – SENTENCIAS

Registra las 424 demandas interpuestas en contra de la Unidad Nacional de Protección perdidas en segunda instancia por pagar al 31 de marzo de 2019, de acuerdo con información suministrada por la Oficina Jurídica de la Entidad.

BENEFICIARIO	NIT	VALOR
ORGANIZACION TERPEL S.A.	830.095.213	57.002
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	900.156.264	- 5.678
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	800.140.949	4.705
COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	800.149.496	9.146
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	805.000.427	7.225
HOMERO ORDOÑEZ RICO	16.791.310	32.911
OSCAR JAVIER ARIZA ARIAS	79.720.302	184.823



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	800.224.808	23.574
JOHN MAURICIO ARDILA SANTOS	91.109.435	78.984
JORGE ELIECER AGUDELO ARROYAVE	79.912.527	84.711
JOHN EDGAR ALDANA RICO	79.633.031	14.655
DANIEL FERNANDO GOMEZ RIOS	11.515.248	5.286
ANTONIO DE JESUS OCHOA GUEVARA	79.396.299	6.228
LUIS ALBERTO PAEZ OLARTE	79.900.517	188.544
JOSE RICARDO PAEZ PACHON	11.347.015	20.616
EDGAR SAMIR PARDO CALLEJAS	79.613.313	208.848
ALEX JOHAN PATIÑO CUPRITA	80.117.670	130.511
MARCOS PEÑA SIERRA	79.919.302	96.469
MILTON CESAR RINCON GARCIA	93.295.097	208.908
ALAIN ROLANDO QUIROGA MUÑOZ	79.962.864	161
GILBERT ALEJANDRO RAMIREZ BARRETO	79.981.593	85.254
RICARDO REINOSO DIAZ	5.978.992	54.233
JULIAN ALBERTO RINCON BAQUERO	16.288.911	122.943
ROLANDO DIAZ RESTREPO	79.974.263	60.282
UBADEL FRANCISCO ORTEGA PATERNINA	92.555.430	314.458
GERMAN ANDRES PRADO CUELLAR	79.869.537	87.236
PEDRO ALEXANDER RIVERA GUERRERO	79.804.285	86.399
RICARDO GUERRERO RODRIGUEZ	79.390.322	122.332
OSCAR COLORADO GONZALEZ	17.345.835	37.152
IVANEY GONZALEZ URREA	94.450.412	162.611



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

SANDINO ERNESTO BAUTISTA BEJARANO	79.863.413	100.028
OMAR BAUTISTA DIAZ	79.117.388	437.608
NELSON HUMBERTO BERNAL DIAZ	79.623.190	67.230
ESTOOFER CALDAS PEREZ	79.522.067	229.532
SERGIO ANDRES CALDERON GARZON	79.989.849	297.369
HUGO RAMIRO CAÑON CANDELA	79.840.142	73.322
HUGO CARDOZO RODRIGUEZ	79.429.979	12.992
JOSE DAVID CASTILLO	80.187.539	8.034
GUSTAVO ANDRES CASTRO PARRA	80.092.767	201.242
ANDRES CORREA RODRIGUEZ	79.643.324	52.422
RUBEN DARIO CRISTANCHO CASTILLO	11.523.401	114.162
HERNANDO DELGADO CARDENAS	79.374.012	141.888
LEONARDO OVIDIO MONTOYA HERNANDEZ	80.128.582	153.044
GIOVANNI ERNESTO MORENO SANCHEZ	3.096.795	77.832
JAVIER ORLANDO LEMOS BERNAL	79.564.741	158.393
FAIVER ALEXANDER ACERO MARTINEZ	80.016.617	230.560
HENRY HERNANDEZ ABREO	13.874.497	75.345
JOSÉ ERNESTO GONZÁLEZ MOYA	17.325.930	171.178
JOSÉ LORENZO DIAZ CASTAÑEDA	19.484.800	176.580
GABRIEL MAURICIO GARCIA SANCHEZ	3.228.150	327.596
JOSÉ MIGUEL GUERRA CAICEDO	73.162.931	62.088
WILMAN ERNESTO LARA BELTRAN	79.133.833	4.169
FABIAN ALEXANDER DUCUARA DIAZ	79.217.239	115.627
JOSÉ LIBARDO DIAZ BOHORQUEZ	79.580.656	58.759



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

RAFAEL ARTURO GARZÓN RINCÓN	79.729.781	141.257
JAVIER LEONARDO GALEANO MENDEZ	79.733.033	191.977
DAGOBERTO RICARDO GARZÓN	79.753.859	236.496
LEÓPOLDO HILARION PALACIOS	79.806.094	307.766
JOSÉ MAURICIO LOAIZA RODRÍGUEZ	79.971.924	313.918
LUIS FRANCISCO GUERRA PEREZ	79.990.250	24.907
JOSÉ ANTONIO GRACIA LEÓN	80.032.887	126.539
EDISSON OSWALDO GIL MURCIA	80.054.590	37.875
OSCAR ALEXANDER FORERO PEÑA	80.234.881	112.411
RAMIRO EFREN LEITON FORERO	80.425.280	207.783
LUIS ENRIQUE LASSO GUARIN	80.437.950	147.504
LEONARDO ANDRÉS GARCÍA ORTIZ	80.730.593	99.267
ANDRÉS ORLANDO CÁRDENAS SIERRA	80.812.226	123.721
LUIS ANTONIO FLÓREZ MEJÍA	84.077.428	58.341
CARLOS EDUARDO GUARNIZO VANEGAS	93.445.457	6.424
TIBERIO ESNEYER CÁRDENAS BUITRAGO	80.246.234	209.012
BONIFACIO VÁSQUEZ OCHOA	79.211.879	32.658
ROBERTO SOPO CARRILLO	79.378.125	105.835
SERGIO TORRES LUNA	79.394.341	252.395
HECTOR CERVANDO SÁNCHEZ ORTIZ	79.574.885	198.955
FELIPE ALFREDO MARTÍNEZ MESA	79.616.902	241.260
GUILLERMO ORLANDO VELASCO DEL VALLE	79.697.873	136.336
NELSON RAUL RODRIGUEZ HERNANDEZ	79.701.412	17.226



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

HEBER ALBEIRO SILVA AGUILAR	79.716.914	158.411
SNEITHER ALEXANDER RATIVA RIVERA	80.023.736	178.017
HERNÁN DARIO PEREZ PEDRAZA	80.035.276	32.305
CARLOS HERNANDO SARMIENTO GARZÓN	80.068.604	285.671
JULIÁN SUAREZ RAMIREZ	80.154.159	137.036
NELSON ORLANDO QUIJANO HURTADO	80.167.895	44.080
GUSTAVO LOPEZ VACA	80.255.855	9.392
WILLIAM OSWALDO NIÑO PEREZ	80.725.624	193.319
DIEGO ALEXANDER OCHOA BULLA	80.740.384	267.776
FIDEL ANTONIO MENDOZA ARRIETA	92.556.244	226.107
JOSÉ MARIO SANCHEZ BERMUDEZ	93.206.729	207.237
RICARDO SINESTERRA CASTRILLÓN	94.229.001	51.405
ARMANDO DE JESUS RUIZ VELEZ	72.259.738	23.112
JAIRO ARAQUE RUIZ	74.301.777	5.290
CORPORACION IPS SALUDCOOP	830.106.376	5.373
OSCAR VACA SALGUERO	79.644.200	83.824
JUAN CARLOS CAMPOS CONDE	79.443.065	190.539
JOSE NELSON VELASQUEZ GUZMAN	79.769.511	242.576
DANIEL ALBEIRO HERNANDEZ BRAVO	13.871.608	5.891
JOSE LUIS MORENO RAMON	80.165.606	14.779
REINELIO SALAZAR PEREIRA	6.208.995	3.190
VIRGILIO LOPEZ SUAREZ	19.396.785	5.564
DIMAS OVIDIO SUAREZ AYALA	79.350.864	3.364
OSWALDO PATIÑO RODRIGUEZ	19.404.837	4.516
RAMON PALOMINO	14.011.325	8.691
JHON ZAMUDIO	10.017.835	107.616



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

JORGE BLANCHAR	77.190.688	68.244
ANTONIO CARLOS DE LA OSSA ESPITIA	11.003.188	243.524
CARLOS ARTURO PEREZ DORIA	7.378.380	2.072
JAIME ENRIQUE MORENO TELLEZ	9.867.152	174.921
FREDY DANIEL BASTIDAS ASSIAS	78.707.895	175.446
RAMIRO SEGUNDO BENITEZ DIAZ	78.712.789	183.696
EDINSON FRANCISCO DORIA JIMENEZ	78.696.310	208.030
JEISSON HERNANDO HERNANDEZ CARVAJAL	79.218.682	199.307
ANDRES DAVID PADILLA ESCOBAR	10.773.544	1.595
CARLOS JAIME POSADA ALVAREZ	75.083.150	109.662
JUAN PABLO VARELA DUARTE	75.077.346	236.005
CESAR SALAMANCA ALMEIDA	91.155.735	205.661
ROBINSON PEÑA DOMINGUEZ	13.540.992	263.219
SAMUEL EDUARDO HERNANDEZ FERNANDEZ	91.480.321	129.272
RODRIGO VERA BAUTISTA	91.178.788	165.882
JHON ALEXANDER MONSALVE GOMEZ	91.182.470	161.837
JUAN CARLOS CETINA RODRIGUEZ	91.437.785	352.660
JAIRO DOVALES VILLAMIZAR	91.427.848	237.819
JAIME ACOSTA CHAVEZ	91.426.514	23.858
GABRIEL EDUARDO OCHOA MADERA	91.515.174	121.663
EDGAR ALBERTO RONCANCIO VILLA	11.221.028	13.154
LUIS FERNANDO SOTELO ROJAS	80.116.944	186.481
PABLO CESAR AREVALO GALVAN	13.850.388	218.217
DIEGO ANDRES RAIGOSA PALACIO	18.611.363	71.516
JULIAN ANDRES VILLEGAS ECHEVERRI	9.874.415	50.515



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

LUIS EDUARDO RIVEROS PEREZ	85.473.479	53.176
ALFONSO ISAAC ECKER MARTINEZ	19.601.374	100.219
CARLOS YAMID VASQUEZ ARTEAGA	5.864.423	172.605
EDGAR ANDRES RAMIREZ ANDRADE	93.456.226	221.686
GERMAN EDUARDO LOZANO VILLAREAL	5.837.707	119.811
ADMINISTRADORA FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S A	800.138.188	2.771
LUIS OSWALDO PEÑA OLIVERO	17.587.079	25.428
JOSE HERIBERTO MORENO RODRIGUEZ	17.594.290	106.335
DANIEL ANDRES SIERRA OSPINA	1.012.345.215	31.290
YONY JAIRO MARQUEZ BELTRAN	92.523.417	22.099
LEONARDO OSORIO GAMBA	79.799.716	174.415
CARLOS ANDRES RAMIREZ VASQUEZ	98.636.269	102.993
JHON ALBEIRO PRIETO HURTADO	7.551.250	157.370
ROGERIO RENDÓN LOPEZ	16.548.074	236.662
JORGE GREGORIO CORZO GOMEZ	80.504.321	5.671
OMAR ENRIQUE GONZALEZ NIÑO	79.444.708	7.421
JAVIER MAURICIO HOLGUIN GOMEZ	4.120.925	46.311
ROBERTO CARLOS POLANIA MUNAR	79.801.982	5.255
ROLANDO SANCHEZ AMU	96.192.807	6.183
JOSE APOLINAR ZULETA QUERUBIN	70.256.023	212.997
JESUS ANTONIO ENCISO GARCIA	79.834.858	6.354
RAUL ANTONIO ARTEAGA OTERO	94.417.745	134.169



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

JHON FREDY CASTRILLON BETANCOURTH	6.241.277	46.245
JORGE ABDELI TAS LOPEZ	16.209.927	152.374
JHON JAIRO GARCIA CRUZ	94.369.108	42.273
EDWIN FERNANDO GUETTE DOSMAN	94.426.484	190.600
JULIO HERNANDO ERDO GUERRERO	94.380.423	88.814
RICARDO MORALES TAMAYO	16.548.077	65.981
ALBERTO MUÑOZ CALVACHE	10.750.941	38.670
JORGE ORLANDO SANABRIA DIOSA	9.735.165	180.626
MILTON CESAR RAMIREZ CUERO	94.432.444	67.120
JULIAN ANDRES RENTERIA GONZALEZ	14.637.337	44.679
JUAN CARLOS RIVERA ACOSTA	16.537.639	179.618
CAMILO ERNESTO TORRES LAVERDE	94.531.836	251.241
OMAR WILLIAM TRIVIÑO ABRIL	19.422.592	120.117
OSCAR LEONARDO PARADA VARGAS	88.235.167	100.496
JAIME GREGORIO VELILLA CAMPO	8.704.477	34.994
CESAR EUGENIO GARCIA CASTRO	8.778.310	5.789
FRANCISCO JAVIER DIAZ VERDEZA	12.634.104	164.830
CARLOS HUMBERTO GOYENECHÉ REYES	17.545.900	210.063
JAVIER ENRIQUE ESCOBAR HERNANDEZ	72.000.174	44.400
DAVID CORONADO MARTINEZ	72.002.081	24.866
CARLOS EDUARDO DE LAS SALAS MIER	72.126.818	119.176
ARTURO ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ	72.149.771	45.445



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

GEOVANY DE LOS MILAGRO DE LA HOZ GONZALEZ	72.201.647	64.587
ANGELO BERNEY MORALES BARRERO	93.403.121	5.476
JAVIER DARIO JIMENEZ BETANCUR	71.637.704	5.180
VICTOR HUGO HINCAPIE FAJARDO	71.730.474	5.366
OSCAR DE JESUS OSORIO AGUDELO	70.951.681	13.266
WILSON ALBEIRO CARDONA SEPULVEDA	98.581.046	14.406
HERNANDO VANEGAS OSORIO	10.272.278	21.137
FERNANDO CELIS VELEZ	72.267.610	220.508
BORIS HERNAN AGAMEZ ARBELAEZ	72.349.028	6.366
ROQUE ANTONIO AREVALO EBRATT	72.431.299	143.615
JHON JAIRO ALZATE ARANGO	75.098.352	22.319
VICENTE JAVIER SABINO PINEDO	84.081.267	148.744
JOHN JAIRO MEDINA CABRERA	7.690.129	66.368
JHON CARLOS WILCHES NAVARRO	73.145.809	261.427
CARLOS ALBERTO VESCANCE CISNEROS	9.431.399	104.222
CARLOS ALBERTO PIRACON TORRES	80.056.685	7.265
RUBEN DARIO ORTEGA QUIROZ	71.611.738	10.606
GERMAN ENRIQUE CAÑAVERAL VELEZ	71.676.538	14.559
PAULO HERNANDO CABRERA MOSQUERA	12.991.692	338.597
WILVER CUELLAR VALENTE	72.134.849	3.949
LEANDRO MARCELO CHICAIZA	87.491.852	80.953
JOSE JUAN ORJUELA GUARNIZO	93.130.848	5.863

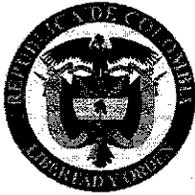


República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	900.336.004	14.199
GERMAN TUBERQUIA	78.696.034	11.964
JOSE FIDERNANDO HUERTAS PATIÑO	12.988.050	272.067
FRANKLIN LOAIZA GONZALEZ	12.195.741	3.680
ALBERTO ALEGRIA	6.246.903	5.910
ALEXANDER RUIZ GONZALEZ	79.855.009	4.546
MANUEL AUGUSTO BERMUDEZ MORENO	80.426.571	7.392
JORGE ANDRES PALACIOS MANRIQUE	80.407.481	12.738
GUSTAVO CABEZAS QUIÑONES	79.535.952	3.925
ARLEY DE JESUS BORJA PINO	98.631.868	5.484
EDGAR ANTONIO AGUDELO ZULUAGA	6.442.138	3.926
MELQUICEDEC VELLOJIN ESPITIA	70.521.466	15.952
JOSE IGNACIO FRANCO	79.351.675	39.173
CONRADO DE JESUS ESPINOSA VILLADA	71.666.066	8.959
JOSE DEL CARMEN FUENTES DUARTE	13.504.088	123.444
JAVIER ARANGO DUQUE	86.049.861	6.686
SANDRA MILENA BENAVIDES MACHADO	66.962.299	5.011
ODALINDA CASTAÑEDA MONTAÑA	24.191.227	5.715
YOVANY ACERO BAREÑO	80.470.899	31.234
JUAN AMADEO RODRIGUEZ MURCIA	3.173.333	46.686
OSCAR LEON DIAZ MONTIEL	5.823.926	3.980
RAUL ANDRES GUCHUVO TORRES	80.657.200	14.487
JOSE JESUS NIÑO AYALA	19.422.426	7.860
LUIS EDUARDO RINCON	19.183.998	6.120



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NEMECIO MORENO BARRERA	79.132.771	9.350
EDGAR RUIDIAZ VILLAREAL	17.583.126	5.297
LUIS ARMANDO GARNICA SALAMANCA	79.292.971	2.981
JOSE FLORENTINO ZOLAQUE URREGO	11.408.468	18.293
FABIO ALFREDO GUATAQUIRA SANTANA	3.102.638	14.656
EMILSO RODRIGEZ DORADO	71.940.803	10.727
JOSE LUIS CELIS PEINADO	77.090.468	1.008
JOSE GREGORIO CORDOBA CAMARGO	77.194.902	623
FREDY IMBACHI JHON	7.691.235	11.424
ISABEL CRISTINA DIOSSA BETANCUR	43.261.923	267.248
GIOVANNI PATERNINA	92.522.468	10.324
DIEGO ISMAEL PINZON BELTRAN	79.005.491	13.759
HECTOR ODUVER MORENO ROJAS	7.175.935	6.433
LUIS ADOLFO CARDENAS BARRERA	3.276.504	3.922
MARTIN ALBEIRO QUICENO ACEVEDO	71.662.627	31.209
EINER ACOSTA	79.368.872	4.057
PABLO ENRIQUE AHUMADA GAMBA	7.164.867	41.458
JOSE JEREMIAS BARRETO MENDOZA	79.914.104	11.079
YAIR JOSE GRANADOS PEREZ	88.234.923	4.669
LUIS ALEJANDRO MONTENEGRO PUENTES	79.131.062	18.696
CARLOS GUILLERMO RESTREPO BUSTAMANTE	86.074.131	4.669
WILMAR RODRIGUEZ PINILLOS	79.394.415	4.493



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

MIGUEL ANGEL SARMIENTO SANDOVAL	79.456.418	8.035
OSCAR SIERRA PEREZ	79.736.366	4.989
LUIS EDUARDO SUAREZ ALVAREZ	19.485.247	6.363
ANUAR TORRES MORENO	19.494.480	44.510
BENJAMIN JOSE GARCIA BUSTILLO	91.292.274	10.291
WILLIAM GARZON ARAMBULO	79.467.834	52.765
ROSA BEATRIZ GONZALEZ MORENO	52.239.884	2.809
RICARDO SILVA GARCIA	4.133.203	11.239
FABIO VELASQUEZ ARDILA	11.409.637	15.235
LUIS ANTONIO BERNAL MOLINA	4.182.997	8.222
JAIME HERRERA REINA	3.274.658	6.095
JOSE BERCELY MELO HUERTAS	19.373.634	9.656
MAYA MILENA MORENO NIÑI	37.722.333	6.251
YOLNER ESTINGUAR FERNANDEZ JIMENEZ	9.175.820	9.867
FERNANDO PECHA CASTIBLANCO	3.103.062	21.228
HAIR ALBERTO PINZON CRUZ	79.636.351	52
RICARDO FERRUCHO PARDO	79.535.729	7.612
ALIRIO LIZARAZO SALAZAR	4.134.123	4.654
ROSAURA CORDOBA CACERES	26.331.315	612.445
JUAN DARIO GONZALEZ GARZON	79.539.242	16.242
HECTOR JAIRO BELTRAN LANCHEROS	18.493.989	6.332
PEDRO JOSE SAAVEDRA	4.080.920	4.558
FELIX ENRIQUE DEVIA GONZALEZ	19.498.463	5.298
HAROLD JHONSON SIERRA RAMIREZ	79.642.738	5.004
GERMAN CAICEDO RICO	79.230.515	5.312
JUAN CARLOS GALINDO DIAZ	5.824.714	9.051
CARLOS ALBERTO GARCIA ULTENGO	6.567.420	4.945



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

GONZALO CUBIDES MOLANO	6.767.150	17.661
JUAN DE JESUS DAZA RINCON	19.361.745	14.758
ANDREA AVILA GARZON	52.852.014	12.708
RAFAEL MILLAN HINESTROZA	79.388.419	6.750
OTONIEL CELY GOMEZ	79.432.516	37.065
WILSON LOPEZ HERNANDEZ	79.500.953	5.040
MISAEAL AGUILERA PARRA	79.616.974	14.313
BELLY ANACONA URRUTIA	26.567.055	408.636
ANA BEATRIZ MOZO BOCANEGRA	36.540.520	2.814.243
JOSE RODRIGO ESPINOSA TORRES	179.377	11.587
OSCAR ALFREDO BOHORQUEZ CENTENO	92.128.350	298.805
JAVIER MAURICIO GUTIERREZ	16.861.540	15.400
DIEGO JAIR VARGAS VEGA	7.711.892	72.840
GABRIEL JAIME ESTRADA GALLEGO	71.799.468	182.441
EQUIRENT S.A.	800.204.462	118.827
ANGEL ALFREDO BARRERA GUERRA	78.705.971	620
YOJHAN NELSON MORALES AMAYA	79.327.421	18.624
JORGE ABAD ESCALANTE HERNANDEZ	12.549.972	34.560
ERNEY RAMIREZ GORDO	83.234.373	27.903
JENNY DALILA ACOSTA PORTELA	52.705.599	10.855
JUAN BASTIDAS SANCHEZ BRÍÑEZ	93.083.005	6.947
JORGE ENRIQUE PEDRAZA	19.207.717	8.191
WALTER JAVIER TORRES VARGAS	79.997.017	6.466
JULIAN CORTES JIMENEZ	1.088.249.205	231.382
UNION TEMPORAL PROTECCION 33	900.578.872	13.438.464
BORIX ARIEL TORRES LOPEZ	6.609.080	21.605



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

FERNANDO ALONSO SALGADO JURIS	15.044.718	-	189.031
OMAR GONZALEZ MARTINEZ	13.829.162		774
JAIRO AUGUSTO CELIS	93.200.947		3.988
RIGOBERTO CORREA CACERES	4.238.202		17.833
JOSE ALIRIO JIMENEZ PATIÑO	4.238.502		33.783
WEIMAR ACERO BARENO	79.249.154		232.182
JUAN PABLO PARRA MUÑOZ	15.532.834		279.219
JHON ALEXANDER RAMOS GRAJALES	17.560.043	-	85
FERNANDO MAURICIO GARCIA CARO	79.841.649		25.752
JULIO CESAR GUTIERREZ PARRA	80.150.159		142.277
BEIMAR ANDRES MOSQUERA BLANDON	8.437.066		67.865
ELIAS SALOMON MENDOZA JAIMES	88.159.209		31.424
CARLOS CEPEDA SILVA	91.154.517		10.217
ALONSO ARDILA ROJAS	91.255.232		111.179
PEDRO ANTONIO CARREÑO MORENO	93.378.877		76.029
WILSON MENDEZ VALENCIA	93.393.124		208.614
PASTOR GERARDO SANABRIA MERCHAN	80.434.561		254.018
LUIS MIGUEL GUEVARA BUSTOS	10.486.943		162.991
LUIS ALEJANDRO RIVERA SEVILLAN	18.143.652		181.449
RIVER ARMANDO ORTIZ MENESES	76.316.718		160.785
YUBERNEY TELLEZ GIRALDO	10.185.105	-	1.446
JAIME ECHEVERRY PALACIOS	17.336.828		161.745
JAVIER ERNESTO RODRIGUEZ MOLANO	17.343.137		139.097
JUAN FERNANDO MUÑOZ PIMIENTO	91.878.431		134.138



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

MILTON RAFAEL DE LA HOZ SOLANO	8.777.728	14.555
LEONEL LIZARAZO OROZCO	13.555.468	173.162
JHONNY JAVIER GUERRERO MONTILLA	14.600.155	194.161
JORGE HERNANDO ROJAS JIMENEZ	19.384.585	6.207
GUILLERMO BENEDETTI CHARRY	19.446.918	188.694
RENATE ANDREA PRADO OTERO	34.318.664	18.371
FAIBER ARMANDO ARAQUE SANTANA	71.335.235	58.573
WILSON VEGA GOMEZ	79.530.201	166.242
RUDY ALEJANDRO CUBILLOS ESPEJO	79.848.401	169.521
HORACIO ARIAS HERNANDEZ	80.006.899	277.669
ANGEL MARIA SEGURA VARGAS	80.398.730	211.087
ALEJANDRO CAMERO MARTINEZ	88.219.594	177.724
FREDY ANDRES MANCERA	88.357.664	110.532
JORGE ELIECER RODRIGUEZ MARIN	93.293.892	18.001
EDWIN ENRIQUE ELLES MARIMON	15.614.029	8.832
OMAR CASTRO MUÑOZ	12.237.338	135.434
LUIS ALFREDO LOPEZ DIAZ	77.192.287	143.814
WILSON DE JESUS HERNANDEZ ROJAS	92.515.562	11.964
GABRIEL RODRIGO PEREZ SUAREZ	7.695.611	27.870
EDWAR DANILO RODRIGUEZ HERREÑO	7.730.551	28.614
HENRY ALFONSO NIÑO ORTEGA	13.514.991	84.661
ROBERT EDUARDO LOPEZ URREA	4.616.793	208.097
ALBENIS ATENCIO GALLARDO GALLARDO	7.604.356	15.693



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

JUAN CARLOS CARO CABANZO	79.895.299	32.246
JUAN CARLOS ROMERO NUÑEZ	7.140.935	83.475
JANER JOSE VILLAREAL DIAZ	8.567.345	138.912
WILSON ANDRES COBO PINTO	76.318.975	118.624
OSCAR JAVIER PALOMINO VILLALBA	15.174.590	76.999
JESUS ROBERTO ERAZO CIFUENTES	98.389.129	113.236
LUZ MARINA MONSALVE GALLEGO	40.356.387	300.391
UNION TEMPORAL SERVIATIVA EFICIENTE - 2014	900.789.832	20.797
NANCY ERNENSTINA ARANA LOPEZ	66.723.660	199.678
HECTOR MAURICIO BRICEÑO PINZON	91.473.937	173.925
JORGE IVAN JARRO DIAZ	5.820.990	83.499
ROBERTO FEDER RAMOS MERCADO	78.695.473	4.099
JESUS CELIS ALVAREZ	17.647.450	6.685
JAVIER FRANCISCO CATAÑO	4.611.811	56.691
CESPEDES MENDOZA LUIS FERNANDO	79.687.846	32.519
ALIRIO YESID CASTRO	88.240.256	162.333
AUGUSTO ANDRADE TORRES	93.481.693	98.854
CARLOS MARIO RAMIREZ SUAZA	96.551.955	12.563
JAMINSON CUESTAS PALACIO	11.804.993	238.572
ADRIAN ALFREDO BELTRAN MORENO	91.440.794	224.708
EDWIN FERNEY GOEZ URREGO	98.591.137	444.044
CARLOS ANDRES LONDOÑO PATIÑO	17.356.327	204.607
DAVID MAYORGA OSORIO	91.449.021	132.324
JUAN CARLOS ZAPATA TABORDA	98.629.867	118.777



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

WILLIAM ORLANDO SALAZAR AMARILES	71.270.922	25.687
YEISON ANDRES RUEDA VILLAMIL	71.375.199	27.109
ELKIN HERNANDEZ ABREO	10.238.600.370	151.652
JORGE EDUARD CARDONA ESCOBAR	75.080.693	171.235
WILLIAM CABALLERO BAUTISTA	91.155.233	143.709
FELIPE CAJAR QUIROGA	91.446.921	74.065
CARLOS ALBERTO TEJEIRO	17.330.672	220.746
PEDRO JOSE VEGA RICARDO	15.051.081	49.424
JOSE MAURICIO RUIZ ROMERO	19.489.524	6.047
RODRIGO MENDIETA ZORRILLA	79.556.951	5.390
CLAUDIA HERLEN MANRIQUE	63.323.889	544.278
OSCAR MORENO CAICEDO	73.141.871	143.909
HARVY ANDRES GONZALEZ	9.817.605	120.675
OBER HERNEY ROJAS MORALES	11.206.937	29.781
LAURA PAOLA JIMENEZ PEÑA	1.012.335.503	1.593.245
HERNAN ALONSO RUIZ PADILLA	10.768.390	170.131
ALDEMAR FARID MONTERO MARIN	77.188.856	- 138.248
SERGIN ALEXANDER GIRALDO ORTIZ	98.595.562	220.903
RAFAEL ROJAS TOVAR	7.706.766	172.066
MARIA LUZ CEDEÑO ESCOBAR	26.558.474	729.051
SAMIR ANTONIO RICARDO HOYOS	80.747.050	116.382
JORGE YONATAN PORRA DURAN	16.941.419	67.524
JHON GERARDO GIRALDO RUBIO	75.100.184	154.987
ROBERTO ALFREDO VARGAS GONZALEZ	79.706.321	133.219
MARCO FABIAN CLAVIJO AMAYA	94.539.396	4.328
ESTEFANIA RODRIGUEZ AGUILAR	37.655.673	688.826
PEDRO ANTONIO GIL MARTINEZ	16.206.310	229.833
ERIBERTO PEREZ PEREZ	4.063.421	38.412



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

JOSE MARIA MOYA LOPEZ	9.272.635	90.484
HERNAN EDUARDO MENESES RODRIGUEZ	76.328.803	206.762
AIRALDE TRUJILLO BARREIRO	83.090.752	55.315
RUTH MARY LOZANO BUENDIA	60.278.865	530.721
INDIRA GOLDA ACOSTA HERAZO	32.882.466	253.423
ALFREDO MARTINEZ BELTRAN	8.047.323	4.841
TERESITA DE JESUS HERNANDEZ PEREZ	42.206.497	1.358.635
JACOB HERNANDEZ	83.090.402	13.484
ROBINSON MURCIA RODRIGUEZ	7.705.972	30.038
DIEGO ANDRES ACOSTA VELA	1.110.454.139	88.705
JAMINSON HUGO PAREDES MORA	72.241.159	12.998
MARTHA FORERO CORREDOR	20.737.161	6.004
HECTOR RAUL CHAPETON RODRIGUEZ	79.886.435	7.880
JOSE EUTIMIO ORTIZ VELEZ	15.990.698	62.213
MARIA NAYIBE HERRERA MONTAÑEZ	53.403.976	180.142
WILSON JOSE LINARES RODRIGUEZ	79.960.084	12.088
JUAN CARLOS JIMENEZ TRUJILLO	7.697.259	74.306
DUVAN HERNANDO PALACIOS GUZMAN	7.724.344	69.537
JOSE ANTONIO ANDRADE BUENDIA	4.896.377	117.111
JHON NILSON BLANCO JULIO	71.254.853	11.795
JESUS MARIA SILVA GAITAN	1.635.748	193.090
JUAN CARLOS MONROY ACOSTA	8.434.123	5.935
CHARLES DE JESUS ECHEVERRY GONZALEZ	94.306.149	193.392
EDINSON LOZANO MARIN	16.744.266	2.403



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

ROBER EDUARDO TORRES NAVARRO	92.519.000	435.034
EDUARDO OVIEDO LONDOÑO	86.050.137	60.552
DAVID QUINTERO CORREA	7.696.561	5.229
SANDRA MILENA BERNAL	37.397.600	200.692
LUIS EDUARDO MERCHAN PATIÑO	14.253.499	858
ELKIN DANIEL WOLF MARQUEZ	7.601.835	119.303
JUAN BERNARDO RUIZ HERNANDEZ	71.380.570	12.358
JHON EDICSON MORENO QUINTERO	7.709.786	9.098
TOTAL		58.709.034

Cuadro No.3

COMPORTAMIENTO DE LAS SENTENCIAS POR PAGAR DESDE EL AÑO 2015 AL 2019

SENTENCIAS				
AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 (ENERO A MARZO)
17.531.609	24.764.543	59.880.779	60.039.244	58.709.034

Como se puede observar desde el año 2015 las cuentas por pagar por concepto de sentencias han aumentado alcanzando un incremento al 31 de marzo de 2019 del 240% aproximadamente, aumentando el pasivo de la entidad y que, como consecuencia de este incremento, la Unidad ha visto disminuido su patrimonio debido a que se han contabilizado al gasto.

2490 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los valores adeudados por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores valores adeudados a las entidades que suministran los servicios de Seguridad



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Social a los empleados con relación a los aportes parafiscales ICBF, SENA, así como servicios públicos, comisiones, y servicios entre otros.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	24.90.27	\$ 1.410.896
APORTES AL ICBF Y SENA	24.90.50	\$ 127.949
SERVICIOS	24.90.55	\$ 2.214.830
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	24.90.58	\$ 3.165.171
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	24.90.90	\$ 31.595
TOTAL		\$ 6.950.441

NOTA 8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

2511 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Se reconoce como cuentas por pagar a empleados (beneficios), todos los tipos de contraprestaciones y requerimientos legales que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios y como resultado a los acuerdos contractuales o en obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
NÓMINA POR PAGAR	25.11.01	\$ 901
CESANTIAS	25.11.02	\$ 1.498
VACACIONES	25.11.04	\$ 2.235.660
PRIMA DE VACACIONES	25.11.05	\$ 168.752
PRIMA DE SERVICIOS	25.11.06	\$ 647.542
PRIMA DE NAVIDAD	25.11.07	\$ 1.132.102
BONIFICACIONES	25.11.09	\$ 367.149
OTRAS PRIMAS	25.11.10	\$ 4.677
APORTES A RIESGOS LABORALES	25.11.11	\$ 154.688
CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	25.11.15	\$ 42.583



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	25.11.22	\$ 9.734
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	25.11.23	\$ 123.278
APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	25.11.24	\$ 135.546
TOTAL		\$ 5.024.110

NOTA 9. PROVISIONES

Corresponde a estimaciones de contingencia de alta probabilidad de ocurrencia y un valor fiable en su reconocimiento.

2701 – LITIGIOS Y DEMANDAS

Valor de las demandas en contra de la Unidad Nacional de Protección, perdidas en primera instancia a marzo 31 de 2019.

BENEFICIARIO	NIT	VALOR
ALAIN ROLANDO QUIROGA MUÑOZ	79.962.864	\$ 214.010
JONTHAN GAMBOA GARCIA	80.027.854	\$ 65.116
LEONARDO BELTRAN CASTRO	79.987.569	\$ 24.885
CLAUDIO FONSECA SALAMANCA	9.395.325	\$ 21.074
MARLIO CACERES MOLANO	7.705.630	\$ 27.973
WILLIAN FERNANDO CAICEDO CALDERON	79.826.799	\$ 179.152
PEDRO ANTONIO GARZÓN CABEZAS	334.962	\$ 194.269
EDUAR ANDRÉS GÓMEZ CÁRDENAS	79.693.497	\$ 76.310
CAMILO ANDRÉS LÓPEZ	80.152.642	\$ 31.379
VICTOR MANUEL DIAZ MORA	83.168.539	\$ 41.631
JIMMY GERARDO LÓPEZ ORTIZ	11.412.510	\$ 111.763
FERNEY ERNESTO RIVEROS ORJUELA	17.221.141	\$ 143.652



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

OMAR GUILLERMO RODRÍGUEZ BOLÍVAR	79.488.702	\$ 205.655
RODOLFO VARGAS LÓPEZ	79.641.282	\$ 133.008
HUGO ALBERTO SOLER SÁNCHEZ	91.320.693	\$ 265.081
JULIÁN ROMÁN OVIEDO	86.007.567	\$ 235.829
NIXON JAVIER MOGOLLÓN SOMOZA	88.305.371	\$ 196.635
NESTOR FABIAN AFANADOR CAMACHO	91.539.570	\$ 134.886
EDWIN LEONARDO BERNAL RIVERA	1.088.243.021	\$ 116.341
JULIAN ANDRÉS VILLEGAS ECHEVERRI	9.874.415	\$ 147.033
JAIME TEODORO OLIVEROS GARZON	93.409.190	\$ 221.691
JOHN ALEXANDER AYA DELGADILLO	93.393.326	\$ 34.808
JUAN BAUTISTA BAUTISTA CAMACHO	93.402.642	\$ 196.895
JUAN DAVID GARCÍA SOSSA	71.218.601	\$ 15.153
GUSTAVO ALONSO MARIN PATIÑO	98.521.550	\$ 219.080
OMAR ARLEX OSORIO ATEHORTUA	71.318.182	\$ 245.135
JHON FREDY VELEZ CANO	71.797.359	\$ 153.650
MARCOS CAMPO VARGAS	94.324.347	\$ 231.400
YONI FERNANDO HOMEN DORADO	14.837.531	\$ 120.076
VICTOR MANUEL HURTADO RUIZ	94.305.952	\$ 246.491
WILLIAM RODOLFO RENGIFO	4.789.616	\$ 163.044
JHON JAIRO MUÑOZ LOPEZ	76.325.481	\$ 106.756
JUSTINIANO PATIÑO GONZALEZ	14.575.917	\$ 393.572
RONALD RAMOS VILLAREAL	94.529.061	\$ 136.112
JULIAN ANDRES RENTERIA GONZALEZ	14.637.337	\$ 142.107
JOSE ALONSO TORO URREA	16.749.446	\$ 261.164
GERMAN VALENCIA GOMEZ	79.420.272	\$ 232.470
LIBADO ENRIQUE GRANADOS OSORIO	78.250.116	\$ 7.373
VICTOR HUGO HINCAPIE FAJARDO	71.730.474	\$ 11.622
ADOLFO LEÓN ACEVEDO ANGEL	98.569.040	\$ 8.056
LUIS CARLOS HERRERA CALDERON	72.243.013	\$ 163.905
ALEXANDER CONSUEGRA PAYARES	91.488.652	\$ 26



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

GERMAN TUBERQUIA	78.696.034	\$ 14.817
NALFIDO ANTONIO JIMENEZ DE HOYOS	98.612.011	\$ 6.619
YURI ALEXANDER RUEDA CARRASCAL	88.208.075	\$ 696
FREDY DE JESUS ORTIZ CASTAÑO	98.499.232	\$ 9.112
EDILBERTO IZQUIERDO MONTES	70.523.565	\$ 5.683
LUIS HERMES NINCO AGUIRRE	7.687.645	\$ 6.549
JOSE RAFAEL RUIZ MINDIOLA	15.171.086	\$ 181.909
VÍCTOR JULIO DURÁN CRIADO	12.723.075	\$ 9.298
EDINSON VALDEZ SIMANCAS	73.106.921	\$ 5.660
LEON DE JESUS GIRALDO LOPEZ	98.612.040	\$ 6.992
ELI ANTONIO FABRA CONDE	10.897.991	\$ 109.229
WILLIAM EDUARDO CASALLAS HUERTAS	79.547.735	\$ 45.327
HECTOR HENRY RAMIREZ GÓMEZ	79.584.543	\$ 11.398
MARIA FANNY OSSA GALLEGO	43.380.169	\$ 6.686
RODRIGO CORREA CAMACHO	3.199.219	\$ 3.633
MONICA PAOLA SIERRA PINEDA	53.062.736	\$ 6.040
JAVIER MAURICIO GUTIERREZ	16.861.540	\$ 160.248
MARITZA RODRIGUEZ GOMEZ	20.796.916	\$ 2.008
JULIO AVELLA GARCIA	13.821.698	\$ 68.331
AURA TERESA SIERRA ARGUELLO	51.709.693	\$ 6.659
JOSE FABIAN URREGO SIERRA	93.296.495	\$ 3.674
DIANA MARIA NENGARAVE PALACIO	24.791.649	\$ 616.168
NORMAN QUINTERO ARCINIEGAS	93.408.788	\$ 8.226
IRENE DEL CARMEN GUTIERREZ GARZON	26.558.590	\$ 472.851
ALEJANDRO GONZALEZ TAMAYO	16.678.604	\$ 55.422
MARCO FABIAN CLAVIJO AMAYA	94.539.396	\$ 29.423
SAUL ERNESTO OSUNA G	79.442.339	\$ 301.882
LUIS FERNANDO MORALES MORALES	10.289.772	\$ 102.444
ANDRES AUGUSTO BERNAL LEURO	80.031.981	\$ 27.034



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

MANUEL ALFONSO VALDEZ ORTIZ	73.167.832	\$ 65.178
DIEGO ARMANDO ACOSTA BONILLA	7.723.311	\$ 3.896
HUMBERTO ANTONIO ROQUEME GABALO	18.602.462	\$ 8.995
JUAN CARLOS MONROY ACOSTA	8.434.123	\$ 43.667
NOEL ANDREY CARTAGENA SUAREZ	13.990.996	\$ 18.749
LINA MARIA OROZCO ZAPATA	29.927.770	\$ 153.054
EMERSON DE JESUS BUELVAS LAMBERTINEZ	78.695.162	\$ 7.274
TOTAL		\$ 8.461.100

PATRIMONIO

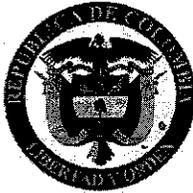
En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público y son cuentas de naturaleza crédito

PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Está conformado por los recursos aportados para la creación y desarrollo de la Unidad Nacional de Protección, así como los resultados acumulados de los distintos periodos y el resultado del ejercicio así:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
CAPITAL FISCAL	31.05	\$ -54.433.507
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	31.09	\$ -14.091.993
RESULTADO DEL EJERCICIO	31.10	\$ 51.151.497
TOTAL		\$ -17.374.003

La Unidad Nacional de Protección desde el año 2015, ha venido presentando patrimonio negativo, debido al incremento del pasivo y específicamente en las cuentas de sentencias y provisiones de litigios y demandas, pasivo que no ha contado con la asignación de recursos suficientes por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para cada



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

vigencia, con el propósito de cubrir las cuentas por pagar en su totalidad, para que de esta manera se disminuya el pasivo y a su vez el patrimonio refleje una recuperación.

Ver cuadro No. 2 comportamiento del pasivo y cuadro No. 3 comportamiento de sentencias

A continuación, presentamos como ha sido el comportamiento del Patrimonio

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO AL CIERRE DEL PERIODO ENERO A MARZO 2019 RESPECTO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2015

Como se evidencia en el cuadro No. 4, al culminar el periodo enero a marzo 2019, la Unidad Nacional de Protección presentó un patrimonio negativo por la suma de \$ - 17.374.003.

PATRIMONIO

Cuadro No. 4

AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 (ENERO A MARZO)
7.963.012	-17.903.161	-49.677.840	-68.515.423	- 17.374.003

Como se puede observar el patrimonio para el periodo enero a marzo de 2019, aunque sigue siendo negativo, tuvo aumento significativo como resultado de las operaciones realizadas en el trimestre. Aumento que se genero por pago de obligaciones que habían quedado como cuentas por pagar por concepto de bienes y servicios, quedando pendiente por pagar sentencias acumuladas desde el año 2015

En el análisis del comportamiento del patrimonio se involucran variables que hacen que fluctúe sea para incremento o disminución, variables como el resultado del ejercicio, el cual veremos como ha sido el comportamiento del año 2015 al 2019 en la entidad



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

3110 – RESULTADO DEL EJERCICIO

Valor obtenido como resultado de las operaciones realizadas durante el periodo enero a marzo de 2019, en relación con sus ingresos y gastos causados, en desarrollo de su cometido estatal. Para el periodo el resultado fue positivo.

DESCRIPCIÓN	VALOR
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$
TOTAL	\$ 51.151.497

COMPORTAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO DURANTE EL PERIODO ENERO A MARZO 2019 RESPECTO AL CIERRE DE LA VIGENCIA 2015

Cuadro No.5

RESULTADO DEL EJERCICIO

AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 (ENERO A MARZO)
\$ -5.891.749	\$ -27.887.962	\$ -34.120.487	\$ -28.342.350	\$ 51.151.497

El resultado del ejercicio en cada uno de los periodos analizados ha incidido de manera directa en la disminución del patrimonio, cabe mencionar que este resultado es producto de la medición ingresos vs gastos.

Por otra parte, y como se expresó en la **NOTA 9** de Litigios y Demandas para el periodo correspondiente, la Oficina Asesora Jurídica reporto provisión para pagos de sentencia por la suma de **\$ 8.461.100**; la contabilización por este concepto para pagos de litigios y demandas, aunque es una provisión, de igual forma afectó el pasivo de la entidad, afectación que de alguna manera ha incidido el patrimonio negativo de la entidad, debido a que la probabilidad de perdida se ha catalogado como probable.

Tal situación coloca a la Unidad Nacional de Protección en mira de los entes de control, toda vez que el patrimonio se ha venido presentando negativo en cada una de las vigencias cerradas. Por lo anterior se hace necesario que por parte de la alta dirección se analice detalladamente la problemática que se viene presentado en el tema de las



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

demandas y se adelanten las gestiones para la consecución de los recursos, con el propósito de contar con esos ingresos y cubrir esos pasivos.

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

NOTA. 11 INGRESOS OPERACIONALES Y OTROS INGRESOS

La Unidad Nacional de Protección, es una entidad que depende del Presupuesto General de la Nación, lo que significa que sus ingresos principales provienen de los recursos asignados de la Ley anual del presupuesto con cargo al funcionamiento e inversión de la Entidad, los fondos recibidos se revelan en la cuenta 47- operaciones interinstitucionales, la cual tiene el mayor porcentaje en relación al total de los ingresos recibidos por concepto de Servicios de Seguridad y Escoltas de la cuenta 48 otros ingresos (ingresos por recursos propios).

47.05 – FONDOS RECIBIDOS – FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

Registra la ubicación de recursos con situación de fondos que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional ha asignado a la Entidad, para el cumplimiento de la función de cometido estatal.

CONCEPTO	VALOR
FONDOS RECIBIDOS -FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$ 188.592.349
TOTAL	\$ 188.592.349

47.22 – OPERACIÓN SIN FLUJO DE EFECTIVO

Registra transacciones de ingresos por los pagos que la entidad efectúa por el módulo de compensaciones a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por concepto de estampillas pro-Universidades y por retención en la fuente y retención de IVA



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

CONCEPTO	NIT	VALOR
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	\$ 2.205.007
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	899.999.001	\$ 3.578
TOTAL		\$ 2.208.585

4808 – INGRESOS DIVERSOS

48.08.26 RECUPERACIONES

CONCEPTO	VALOR
RECUPERACIONES	\$ 7.687.114
TOTAL	\$ 7.687.114

48.08.48 SERVICIO DE SEGURIDAD Y ESCOLTA

Valor que corresponde a los servicios prestados por la Unidad Nacional de Protección, por concepto de Seguridad y Escoltas, a entidades del nivel nacional y territorial.

CONCEPTO	VALOR
SERVICIO DE SEGURIDAD Y ESCOLTA	\$ 13.755.463
TOTAL	\$ 13.755.463

GASTOS

NOTA 12

Representa los recursos utilizados por la entidad en la adquisición de bienes y servicios, necesarios para su operación y funcionamiento en cumplimiento del objeto misional, así como recursos destinados para el pago de demandas y litigios y las erogaciones con cargo al recurso humano que labora dentro de la Entidad, así como amortizaciones y provisiones.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

51 – ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
SUELDOS Y SALARIOS	5101	\$ 11.826.182
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS – S. S.	5103	\$ 3.769.469
APORTES SOBRE LA NÓMINA	5104	\$ 628.100
PRESTACIONES SOCIALES	5107	\$ 5.009.142
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	5108	\$ 5.442
GENERALES	5111	\$ 131.419.132
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5120	\$ 4.654
TOTAL		\$ 152.662.121

53 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
DEPRECIACIÓN PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	5360	\$ 5.467.605
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	5366	\$ 862.554
PROVISIONES, LITIGIOS Y DEMANDAS	5368	\$ 1.168.643
TOTAL		\$ 7.498.802

58 – OTROS GASTOS

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
FINANCIEROS	5804	\$ 20.447
GASTOS DIVERSOS (SENTENCIAS, PÉRDIDAS SINIESTROS Y BAJA EN CUENTAS)	5890	\$ 1.416.039
DEVOLUCIONES Y DESCUENTO INGRESOS FISCALES	5893	\$ 10.281
TOTAL		\$ 1.446.767



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

CUENTA 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

NOTA 13

De acuerdo al Manual de Procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública, del Capítulo III Procedimientos para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, en el artículo 23 retiro de Propiedades, Planta y Equipo, en el segundo párrafo sobre el control de los bienes inservibles o destruidos total o parcialmente se registran en la cuentas de orden, por lo tanto la entidad se acoge a este artículo para mantener el control de los siguientes bienes recibidos y valorados como destruidos total o parcialmente.

8315 – ACTIVOS RETIRADOS

Representa el valor de los activos retirados del servicio, por obsolescencia o inservibles, el saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2019 es por la suma de \$ 442.607.

BIEN	DESCRIPCIÓN	VALOR
2008546	MONITOR HP ELITEDISPLAY E232	\$1.098
SF00003	SISTEMA DE EDICION CARTOGRAFICO	\$13.920
SF00004	SISTEMA DE EDICION CARTOGRAFICO	\$13.920
BWI068 - IXA964	CAMPERO MITSUBISHI V43 WA	\$55.130
BWI066 - IXA962	CAMPERO MITSUBISHI V43 WA	\$49.743
OBF306	CAMPERO TOYOTA PRADO	\$31.949
BHS10	MOTOCICLETA HONDA XL 200	\$8.921
ZNA242	CAMPERO TOYOTA PRADO VXM	\$56.145
ZNA263	CAMPERO TOYOTA PRADO VX	\$121.250



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

SABJ 002	CONSUMIBLES	\$79.642
169491	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169492	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169501	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169502	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169505	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169506	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169797	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169799	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169801	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169802	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169804	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169805	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169807	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169808	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169810	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
169504	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
TOTAL		\$442.607



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

8347 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (COMODATOS)

Corresponde al valor de 9 vehículos entregados en calidad de comodato a entidades gubernamentales y 6 motocicletas como medida de protección, según la siguiente relación.

VEHICULO	PLACA	VALOR
MOTOCICLETAS PLACAS BLY92, BLY93 BLY94, BLZ02, BLZ03, BLZ04		\$ 56.509
CHEVROLET LUV D MAX 4X4	CEW095	\$ 40.056
CHEVROLET 4X4	LHA581	\$ 40.169
TOYOTA	HCD732	\$ 137.575
TOYOTA PRADO	BMG969	\$ 19.500
CHEVROLET LUV DMAX	OBG115	\$ 26.354
TOYOTA FORTUNER	OBH797	\$ 144.740
CHEVROLET TAHOE	EZJ098	\$ 107.112
TOYOTA PRADO TX	HCD759	\$ 137.575
CAMPERO TOYOTA PRADO TX	HCD729	\$ 137.575
TOTAL		\$ 847.164

8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO

Representa el valor de los activos que se encuentran en proceso de reclamación ante las aseguradoras, así mismo, equipos que están cargados a funcionarios de la UNP, por pérdida o extravío, el saldo al 31 de marzo de 2019 es por la suma de \$ 401.261

BIEN	DESCRIPCION	VALOR
M000001	MUNICION 0.40MM	\$36
M000004	MUNICION CAL 5.56	\$185
M000001	MUNICION 0.40MM	\$5
M000001	MUNICION 0.40MM	\$4

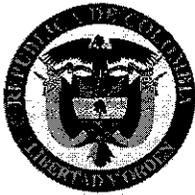


República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

M000001	MUNICION 0.40MM	\$12
M000001	MUNICION 0.40MM	\$11
170189	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$363
M000001	MUNICION 0.40MM	\$11
M000001	MUNICION 0.40MM	\$12
M000001	MUNICION 0.40MM	\$109
M000002	MUNICION 9 MM	\$37
OBB439	CAMPERO CHEVROLET BLAZER	\$11.818
CSU090	CAMIONETA CHEVROLET RODEO	\$7.037
M000001	MUNICION 0.40MM	\$12
M000002	MUNICION 9 MM	\$2
M000001	MUNICION 0.40MM	\$10
M000001	MUNICION 0.40MM	\$35
M000002	MUNICION 9 MM	\$8
M000001	MUNICION 0.40MM	\$49
M000001	MUNICION 0.40MM	\$24
M000001	MUNICION 0.40MM	\$5
M000001	MUNICION 0.40MM	\$41
M000001	MUNICION 0.40MM	\$109
M000001	MUNICION 0.40MM	\$36



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

M000002	MUNICION 9 MM	\$13
AANF765	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
AANF157	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
AANF605	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
M000002	MUNICION 9 MM	\$7
2006117	TECLADO Y MOUSE HP	\$43
2006103	DISCO DURO EXTRAIBLE	\$580
2005075	COMPUTADOR PORTATIL HP	\$1.735
SP00053	SWITCH 48 PUERTOS 3COM	\$4.593
SP00072	COMPUTADOR PORTATIL HP	\$549
2003535	HP ELITEBOOK FOLIO 9470M	\$4.550
SP00105	PORTATIL DELL VOSTRO 1320	\$3.554
2006365	GRABADORA DIGITAL DE AUDIO SONY	\$244
2006366	GRABADORA DIGITAL DE AUDIO SONY	\$244
2003650	TELEFONO IP HEWLET PACKARD 4110	\$867
2007548	LECTOR DE CHIP BAJA FRECUENCIA FIJO	\$325
2006857	LECTOR DE CHIP BAJA FRECUENCIA FIJO	\$325
2006061	CAMARA DIGITAL FOTOGRAFICA CANON POWER	\$719



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

2005069	CAMARA DIGITAL DE VIDEO SONY DCRSX21BC	\$905
P0247	PISTOLACZCAL.9MM	\$2.145
AANF313	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
M000001	MUNICION 0.40MM	\$122
M000001	MUNICION 0.40MM	\$61
M000002	MUNICION 9 MM	\$1
M000002	MUNICION 9 MM	\$2
M000001	MUNICION 0.40MM	\$97
M000001	MUNICION 0.40MM	\$109
M000001	MUNICION 0.40MM	\$112
M000001	MUNICION 0.40MM	\$97
M000001	MUNICION 0.40MM	\$109
AAMA819	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
167416	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
AANF815	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
H0167	CHALECO BLINDADO MASCULINO TALLA M	\$1.480
AANF592	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
170242	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
AAMA963	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
F0190	CHALECO BLINDADO FEMENINO TALLA M	\$1.480



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

359328080350996	CELULAR DOPPIO	\$60
359328080355763	CELULAR DOPPIO	\$60
359328081047385	CELULAR DOPPIO	\$70
2010434	DISCO DURO EXTERNO 1.1 TERAS	\$645
359328080312632	CELULAR DOPPIO	\$60
AANF814	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
H0164	CHALECO BLINDADO MASCULINO TALLA M	\$1.480
FUNPO0539	CHALECO BLINDADO FEMENINO TALLA XXL	\$1.636
AANF745	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
AANF748	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
AAMA929	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
167303	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
166195	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$681
M000001	MUNICION 0.40MM	\$36
M000001	MUNICION 0.40MM	\$49
M000001	MUNICION 0.40MM	\$29
AANF631	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
AANF551	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
SP00047	GPS RESISTENTE AL AGUA	\$1.508
SP00060	COMPUTADOR PORTATIL SONY	\$1.253
SP00006	DESTRUCTORA DE PAPEL	\$406



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

SP00040	CAMARA DIGITAL DE VIDEO SONY DCRSX21BC	\$905
SP00042	CAMARA DIGITAL DE VIDEO SONY DCRSX21BC	\$905
SP00041	CAMARA DIGITAL DE VIDEO SONY DCRSX21BC	\$905
2002848	COMPUTADOR PORTATIL SONY VAIO REF SVE11125CLB	\$1.750
54015	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$1.504
SP00037	MACBOOK PRO (13.3 INTEL I7 2.8GHZ 2X2GB 750GB HDSD) APPLE	\$4.814
SP00038	COMPUTADOR PORTATIL 2560P HP	\$4.872
SP00039	CAMARA DIGITAL DE VIDEO SONY DCRSX21BC	\$905
SP00035	TELEVISOR LED 55 SMART TV	\$6.287
RFW009	CAMPERO HYUNDAI VERACRUZ GL	\$85.218
2008679	COMPUTADOR PORTATIL MARCA HP MODELO PROBOOK 440 G2	\$5.400
M000001	MUNICION 0.40MM	\$10
157575	CHALECO BLINDADO NIVEL IIIA MASCULINO	\$654
CES869	CAMPERO TOYOTA PRADO	\$179.881
AANF408	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$2.710
M000001	MUNICION 0.40MM	\$10



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

M000001	MUNICION 0.40MM	\$1
M000002	MUNICION 9 MM	\$12
M000002	MUNICION 9 MM	\$12
AAMA803	PISTOLAGLOCKCAL..40	\$3.296
TOTAL		\$ 401.261

8390 – OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

En esta cuenta de control, se encuentran contabilizados equipos celulares que la entidad adquirió a la empresa COMCEL, pero que entraron al almacén a \$0, lo anterior de acuerdo con lo estipulado dentro del contrato. Se está llevando un control administrativo por parte de la entidad. El saldo al corte del 31 de marzo de 2019 es por la suma de \$ 9.776.783

DESCRIPCION	VALOR
CELULARES	\$ 459.439
MOTOR FUERA DE BORDA	\$ 89.044
VALOR COMERCIAL	\$ 9.228.300
VEHICULOS TD	
TOTAL	\$ 9.776.783

CUENTA 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

NOTA 14

9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Registra un valor de \$ 510.862.192, correspondiente a las pretensiones originadas en litigios y demandas de terceros en contra la Entidad, con corte al 31 de diciembre de 2018.

9128 GARANTIAS CONTRACTUALES

Corresponde a prestación de servicios de seguridad y escoltas, así como arrendamiento de vehículos de la vigencia 2014, sumas que fueron reconocidas mediante resoluciones



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

90, 91 y 92 de 2015, pero que no cuentan con respaldo presupuestal y por servicios del año 2015 y 2018.

ENTIDAD	NIT	VALOR
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	890.204.162	\$ 8.418.162
UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN 33	900.578.872	\$ 11.977.724
UNIÓN TEMPORAL EQUEMAS DE PROTECCION SIGLO XXI	900.587.620	\$ 824.750
UNION TEMPORAL SOLORZANO	900.562.404	\$ 58.198
UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN COLOMBIA 4-16	900.943.132	\$ 403.068
UNIÓN TEMPORAL ISVI-SEVICOL	900.943.929	\$ 182.938
UNIÓN TEMPORAL SEGURIDAD INTEGRAL 2016	900.943.862	\$ 412.518
UNIÓN TEMPORAL CONVENCIONALES 2018 - TRANSPORTE Y MUDANZAS CHICO SAS	800.172.158	36
TOTAL		\$ 22.277.394

MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO

Contador
TP-104177-T